

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4223** *HOTELES PINOCEL, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 1980/10 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mayelin Machado Jauregui contra la empresa Hoteles PinoceL, S.L. se ha dictado decreto de fecha 14.1.11 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 26.438,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, Don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110008904-1